

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 19 de junio de 2015, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la licitación de los servicios que se indican por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación (PD. 1715/2015) (BOJA núm. 125, de 30.6.2015.) (PD. 1980/2015).

Advertido error material en la Resolución de 19 de junio de 2015, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la licitación de los servicios que se indican por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, publicada en el BOJA núm. 125, de 30 de junio de 2015, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En el apartado B) ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA CONTRATO, Números de expediente.

Donde dice: «2014/000013 (7-AA-3043-00-00-AT)», debe decir: «2015/000013 (7-AA-3043-00-00-AT)» y donde dice: «2014/000014 (7-AA-3044-00-00-AT)», debe decir: «2015/000014 (7-AA-3044-00-00-AT)».